

DECLARACION PUBLICA



Chile ha sufrido durante 15 años una dictadura militar antidemocrática que ha violado sistemáticamente los derechos humanos, que ha implementado una política económica que ha excluido y postergado a la gran mayoría del país.

La tarea de la recuperación total de la democracia está aún pendiente, y las luchas electorales deben apuntar a lograr este objetivo.

Chile necesita un Presidente que encabece un Gobierno Democrático de amplia unidad nacional, con generosidad y sin hegemonismos pre-establecidos. En esta dirección las fuerzas políticas debemos buscar el consenso.

Los chilenos quieren respuesta a los problemas cotidianos, la recuperación plena de la Democracia, recuperar una educación y salud de calidad para todos, darles expectativas reales a los jóvenes, crear empleos y reestablecer una economía solidaria.

Es nuestra opinión, en este marco que Ricardo Lagos sería el mejor Presidente de Chile.

La Comisión Política del MAPU, considerando el conjunto de los elementos para esta difícil decisión, estima que frente a la necesidad de que la Oposición tenga un candidato único, la postulación de Don Enrique Silva Cimma es una buena posibilidad para lograr el consenso. Esto ayudaría a las aspiraciones democráticas del país.

Comisión Política

M A P U

SANTIAGO, Marzo 7 de 1989.

Box 2957
Lanley Forest alle
2 weeks later 5

27/03/1989



LOS VERDES

PROPUESTA A LA CONCERTACION



Con fecha 27 de Marzo de 1989, el partido ecopacifista de Los Verdes propone, en una conferencia de prensa, a la opinión pública y a los partidos políticos lo siguiente:

1.- Considerando el manifiesto espíritu unitario declarado por todos los partidos de la oposición,

2.- Considerando que los desacuerdos en relación al programa de gobierno son menores y serán superados con facilidad,

3.- Considerando que la mayoría de los partidos ha manifestado que cualquiera de los cuatro pre-candidatos (Aylwin, Hales, Silva Cimma, Velasco) muestran capacidad para ocupar la presidencia, y que se está estudiando un mecanismo consensual de designación del candidato que también permitirá un acuerdo,

4.- Considerando que lo que genera mayor discrepancia en el seno de la oposición es el acuerdo electoral parlamentario.

Al no existir antecedentes eleccionarios cercanos, las estimaciones que cada partido hace de su representatividad electoral son subjetivas y en muchos casos sobre-dimensionados,

5.- En función de estos antecedentes, el partido ecopacifista de Los Verdes propone un criterio objetivo, democrático y transparente que cuantifique adecuadamente la real representatividad de los partidos de oposición:

A.- Una vez que se conozca definitivamente la distribución de los distritos electorales, se establecería elecciones primarias entre los partidos opositores inscritos.

Simultáneamente en cada uno de estos distritos, para una fecha determinada (primera mitad de mayo), se realizaría una elección con participación de los militantes de los partidos legalizados.

Aquellos partidos que obtengan las dos primeras mayorías serán quienes, con sus candidatos, representarán a la oposición en cada uno de estos distritos en las elecciones de diciembre.

B.- Este mecanismo permitirá que quienes sean proclamados como candidatos en cada lugar, sean los que efectivamente cuentan con el mayor respaldo ciudadano.

Esta propuesta garantizaría que los candidatos se generen a partir de un proceso participativo, transparente y desde la base y no un producto de negociaciones cupulares, que no es el mecanismo que mejor refleja la genuina expresión ciudadana.

C.- Si bien es cierto que este sistema implica un esfuerzo organizativo, estamos seguros que este factor no dificultará su puesta en práctica, considerando que son muchos los partidos que dicen contar con una amplia base y aseguran tener un amplio respaldo popular.

D.- Desde ya el partido Los Verdes coloca a toda su organización ecopacifista de base al servicio del montaje de este desafío de organización democrática.

E.- Se hará entrega de esta propuesta a los partidos de oposición y a la opinión pública, para su estudio y eventual perfeccionamiento.

A nombre de los grupos ecopacifistas

La directiva de Los Verdes

Nota: Es importante recalcar el respeto a la participación de las minorías, es por ello necesario definir a lo menos un cupo seguro por partido de la oposición en el próximo Parlamento, esté o no en la concertación y esté o no legalizado.

LOS VERDES

DECLARACION DE PRENSA

(27 de Marzo de 1989)

1.- Considerando el manifiesto espíritu unitario declarado por todos los partidos de la oposición.

2.- Considerando que los desacuerdos en relación al programa de gobierno son menores y serán superados con facilidad.

3.- Considerando que la mayoría de los partidos ha manifestado que cualquiera de los cuatro pre-candidatos (Aylwin, Hales, Silva Cimma, Velasco) muestran capacidad para ocupar la presidencia, y que se está estudiando un mecanismo consensual de designación del candidato que también permitiera un acuerdo.

4.- Considerando que lo que genera mayor discrepancia en el seno de la oposición es el acuerdo electoral parlamentario.

Al no existir antecedentes eleccionarios cercanos, las estimaciones que cada partido hace de su representatividad electoral son subjetivas y en muchos casos sobre dimensionados.

5.- En función de estos antecedentes, el partido ecopacifista de Los Verdes propone un criterio objetivo, democrático y transparente que cuantifique adecuadamente la real representatividad de los partidos de oposición:

A.- Una vez que se conozca definitivamente la distribución de los distritos electorales, se establecería elecciones primarias entre los partidos opositores inscritos.

Simultáneamente en cada uno de estos distritos, para una fecha determinada (primera mitad de mayo), se realizaría una elección con participación de los militantes de los partidos legalizados.

Aquellos partidos que obtengan las dos primeras mayorías serán quienes, con sus candidatos, representarán a la oposición en cada uno de estos distritos en las elecciones de diciembre.

B.- Este mecanismo permitiría que quienes sean proclamados como candidatos en cada lugar, sean los que efectivamente cuentan con el mayor respaldo ciudadano.

Esta propuesta garantizaría que los candidatos se generen a partir de un proceso participativo, transparente y desde la base y no un producto de negociaciones cupulares, que

no es el mecanismo que mejor refleja la genuina expresion ciudadana.

C.- Si bien es cierto que este sistema implica un esfuerzo organizativo, estamos seguros que este factor no dificultara su puesta en practica, considerando que son varios partidos los que dicen contar con una amplia base y aseguran tener un amplio respaldo popular.

D.- Desde ya el partido Los Verdes coloca a toda su organizacion ecopacifista de base al servicio del montaje de este desafio de organizacion democratica.

E.- Se hara entrega de esta propuesta a los partidos de oposicion y a la opinion publica, para su estudio y eventual perfeccionamiento.

A nombre de los grupos ecopacifistas

La directiva de Los Verdes